

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:Reglas de Comprobación del Gasto Público para el ejercicio 2026

Dependencia o Municipio:Emiliano Zapata

Responsable oficial o técnico:José Manuel Pineda Martínez

Tipo de AIR:Exención

Clasificación:Hacienda,

Archivo del anteproyecto: [Reglas de Comprobación del Gasto 2026.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s):JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ

Cargo:CONSEJERO JURÍDICO

Teléfono:7772279733

Correo Electrónico:juridico@zapatamorelos.gob.mx

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: Las presente Reglas tienen por como finalidad establecer políticas generales, mecanismos y procedimientos para el ejercicio del Presupuesto de Egresos del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, para el ejercicio 2026, con el objeto de otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa de los recursos públicos asignados, las disposiciones y los formatos para el ejercicio del Presupuesto.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: Estas reglas de comprobación, se utilizarán para trámites del ejercicio presupuestal y su observancia es para las personas que directa e indirectamente afectan el Presupuesto de Egresos, por lo que no crean, modifican o extinguen obligaciones a particulares en virtud de lo cual no genera costos de cumplimiento para estos últimos.